

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FRANQUICIAS Y
REPRESENTACIONES ANDRADE MARIN AREVALO FRAREPAMA CIA.
LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los siete días del mes de abril del dos mil diez y siete, en las instalaciones de la empresa ubicadas en Manuel Balarezo S/N y Francisco Cisneros, Cuenca Ecuador, siendo las veinte horas cinco minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía Franquicias y Representaciones Andrade Marín Arévalo FRAREPAMA Cía. Ltda. Sra. Priscila Andrade Ambrosi, por sus propios derechos, propietaria de 134 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. Sandra Cabrera Andrade, por sus propios derechos, propietaria de 133 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. Jaime Arévalo Echeverría, por sus propios derechos, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Atendiendo a la convocatoria enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 3 de abril de 2017, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía para cada uno de ellos. Se hace constar que los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la Ley, estuvieron a disposición de los accionistas en las oficinas de la empresa.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quorum
2. Entrega de informe del Gerente del año 2016
3. Poner en consideración de la Junta de Accionista los balances del período 2016

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.- La Presidenta de la sesión señora Priscila Andrade Ambrosi, informó que se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta y que en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.- El Ing. Jaime Arévalo, da lectura el informe económico del año 2016

3.- PONER EN CONSIDERACION LOS BALANCES DEL AÑO 2016.- Oídas las explicaciones de la Administración de la compañía, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los siguientes Estados Financieros, así como las Notas aclaratorias a los mismos, que son presentados a consideración:

- 1.- Balance General
- 2.- Estado de resultados
- 3.- Flujo de efectivo
- 4.- Estado de cambios en el Patrimonio

Lectura y aprobación del acta de la Junta.- El Secretario da lectura a la presente acta la cual fue aprobada por todos los presente, habiéndose agotado el orden la Presidenta de la asamblea da por terminada la sesión, siendo las 21h15.



Sra. Priscila Andrade Ambrosi
PRESIDENTE



Sra. Sandra Cabrera Andrade
SOCIA



Ing. Jaime Arévalo Echeverría
GERENTE GENERAL